



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA (PP).....: **Anastasia Calero Bravo.**

VOCALES (PP).....: **Agustín Cantero de la Cruz.**
María Fernández Nevado.

VOCALES (PSOE).....: **Rafael Villarreal Garcia.**
Jose Luis Ballesteros Redondo.

VOCAL(I.U.A.):: **Natalia León García.**

ARQUITECTA MUNICIPAL.....: **Marta Moreno Dueñas.**

SECRETARIA-ACCTAL.....: **Marta Moreno Dueñas.**

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 6 de Febrero de 2024.

HORA: 19:30 HORAS (1ª Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, con la ausencia de D. Santiago Cabello Muñoz, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, y que a continuación se relacionan:

1. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024.

Vista el acta de la sesión anterior, celebrada en fecha 15 de enero de 2024, se aprueba la redacción de la misma.

2. PROYECTO DE ACTUACIÓN VIVIENDA PARCELA 1 POLIGONO 4 PARAJE "SANTA MARIA" CUYO PROMOTOR ES D^a INMACULADA OLMO APARICIO.

Informados por la Arquitecta municipal del objeto y contenido del referido expediente, así como del informe técnico emitido al respecto, esta Comisión propone

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024

pte_sirma_contrato_08jul_01



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

que prosigan los trámites para su aprobación, si procediera, previa incorporación del preceptivo informe jurídico al expediente.

3. RECONOCIMIENTO SITUACION JURÍDICA DE EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE EN PARAJE "CHARCO DEL CHAPARRO" POLIGONO 18 PARCELA 109 CUYO SOLICITANTE ES D. SEBASTIAN MERINO ROJAS.

Informados por la Arquitecta municipal, del referido expediente y de los datos mas relevantes recogidos en el informe técnico-jurídico emitido al respecto, esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que prosigan los tramites para su resolución.

4. RECONOCIMIENTO SITUACION JURÍDICA DE EDIFICACIONES EN SUELO URBANO EN CALLE BENEDICTO XV, 31 CUYO SOLICITANTE ES D^a. INES SALAMANCA GARCIA.

Informados por la Arquitecta municipal, del referido expediente y de los datos mas relevantes recogidos en el informe técnico-jurídico emitido al respecto, esta Comisión se da por enterada del contenido del mismo y propone que prosigan los tramites para su resolución.

5. ESCRITO DE D^a MANUELA MUÑOZ NAVARRO ADMINISTRADORA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS MARCOS REDONDO, 15 SOLICITANDO EL PAGO DE FACTURA CORRESPONDIENTE A LA REPARACIÓN DE ATASCO DE ARQUETAS SITUADAS EN APARCAMIENTO PUBLICO DONDE DESAGUAN LOS LOCALES DEL EDIFICIO DE MARCOS REDONDO, 15.

Leído el escrito presentado e informados por la Arquitecta municipal que no se ha tenido constancia en el departamento de obras de los hechos expuestos, esta Comisión estima que con la documentación aportada no queda acreditado desde el punto de vista técnico que los daños ocasionados sean imputables de manera incuestionable a esta Administración. Instando al solicitante a que si dispone de datos que así lo acrediten y lo estima oportuno, proceda a tramitar el expediente de responsabilidad patrimonial que considere ante este Ayuntamiento.

6. ESCRITO DE D. FELIX CASTRO REDONDO EN REPRESENTACIÓN DE APERVALLE, S.C.A. SOLICITANDO LA COLOCACIÓN DE DOS SEÑALES DIRECCIONALES EN POLIGONO INDUSTRIAL DEHESA BOYAL.

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión propone no acceder a lo solicitado hasta tanto se disponga de Ordenanzas reguladoras que marquen el procedimiento y condicionantes a cumplir para todo tipo de señalización en el municipio, a lo que se añade la reciente instalación en la zona de acceso al Poligono Industrial Dehesa Boyal, de un panel con directorio de las empresas ubicadas en el mismo, que permite identificar y localizar la ubicación de cada uno de los establecimientos.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

7. ESCRITO DE D^a. ISABEL GARCIA ALAEZ COMUNICANDO EL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA VIVIENDA SITUADA EN CALLE ANGEL, 16, CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO PARA LAS PERSONAS.

Estudiado el asunto de referencia e informados de que ya se han efectuado requerimientos al respecto que han resultado infructuosos, esta Comisión propone la emisión de informe jurídico por el Secretario del Ayuntamiento, sobre el procedimiento administrativo a seguir, para la ejecución subsidiaria por este Ayuntamiento, si procediera, de la actuaciones necesarias que garanticen la limpieza y seguridad estructural del inmueble situado en calle Angel, n.º 16.

8. ESCRITO DE D^a. MARIA CONCEPCION ROMERO GARRIDO EN REPRESENTACIÓN DE ASOCIACIÓN DE VECINOS Y AMIGOS SAN BARTOLOMÉ SOLICITANDO DIVERSAS ACTUACIONES EN BARRIADA DE SAN BARTOLOMÉ.

Leído y analizado el escrito y la documentación que lo acompaña esta Comisión informa lo siguiente:

- La marquesina de autobús, ya ha sido retirada y reparado, la zona del pavimento que ocupaba la misma.
- Los imbornales de esa barriada y principalmente los localizados en la zona mas baja que son los que recogen mayor cantidad de agua, han sido limpiados y sometidos a las operaciones de mantenimiento oportunas por la empresa Hidralia, que es la concesionaria de la gestión del servicio de abastecimiento y alcantarillado.
- En cuanto al parque infantil, este ha sido objeto de actuación de remodelación de su pavimento, lo que ha supuesto una mejora del mismo.
- En relación a las deficiencias en el pavimento de aglomerado, cabe informar que la barriada identificada como polígono H, que incluye las calles Referéndum, Democracia, Senado, 28 de febrero y calle perpendicular junto a la gasolinera de Prode, se encuentran incluidas en las actuaciones de pavimentación a ejecutar el Proyecto de pavimentación aprobado dentro del Plan más provincia, ejercicio 2023, por lo que se actuará en la mejora del pavimento de aglomerado, en todas ellas, en fechas próximas.
- En cuanto a la solicitud de establecer un único sentido de circulación en la calle Fomento, esta Comisión propone requerir informe a la jefatura de la Policía Local, en relación a dicha posibilidad y la afectación a la regulación del tráfico en dicha zona.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

9. ESCRITO DE D^a. ANTONIO URBANO VIGARA SOLICITANDO LA COLOCACION DE BOLARDOS EN CALLE DOCTOR OCHOA.

Analizada la solicitud presentada, esta Comisión informa, en coherencia con solicitudes anteriores, que en dicha calle ya se encuentra prohibido el estacionamiento de vehículos y debidamente señalizado, por lo que se insta al servicio de la Policía Local para que se incrementen las labores de vigilancia respecto al aparcamiento indebido en dicha vía.

10. SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUM 4 DE CÓRDOBA EN RELACIÓN CON EL CAMINO DE LA MIMBRE Y DE VILLAVICIOSA A OBEJO.

Leída la referida sentencia, esta Comisión se da por enterada del contenido de la misma.

Por la representante de IU, se solicita copia de la sentencia, indicándose por la Sra. Presidenta que para obtener dicha copia sigan los procedimientos establecidos.

11. INFORME DE LA JEFATURA DE LA POLICIA LOCAL EN RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR D. JAIME SÁNCHEZ GARCÍA, POR EL QUE SOLICITA RESERVA DE ESPACIO EN LA PUERTA DE SU DOMICILIO, DEBIDO A SU ENFERMEDAD.

Leído el informe emitido por la Jefatura de la Policía Local, esta Comisión propone dejar pendiente de resolución la petición presentada hasta tanto sea aportada por el solicitante la preceptiva tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida, debidamente expedida por la Junta de Andalucía.

12. ESCRITO DE D^a ROCIO CORREDERA JAUT SOLICITANDO DEVOLUCIÓN DEL ICIO AL NO REALIZAR LA OBRA DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN SU DOMICILIO SITUADO EN CALLE RAMBLILLA, 7.

Vista la solicitud presentada e informados por la Arquitecta Municipal que ha sido comprobado por personal del departamento de obras que no ha sido efectuada dicha instalación, esta Comisión propone la devolución del ICIO (145,70€) al no haberse llevado a efecto el hecho imponible.

13. SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES CONCEDIDAS Y PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer al órgano competente, la adopción de los siguientes acuerdos:

A.- LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS CONCEDIDAS, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

OBRAS MAYORES :

EXPTE. 342/23.- SANCHEZ GARCIA, RAFAEL, para ejecución de local y vivienda en planta alta en calle **Encrucijada, n.º 51**.

B.- LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRAS PENDIENTES DE CONCESIÓN, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES :

EXPTE. 397/23.- LUNA MORENO, MARIA CARMEN, para sustitución de parte de cubierta de vivienda en calle **Celestino Martínez, n.º 15**.

EXPTE. 374/23.- GARCIA CEJUDO, BARTOLOME, para adecuación de local a vivienda en Avda. **Villanueva de Córdoba, n.º 81**.

EXPTE. 413/23.- SANCHEZ LECHADO, JUAN ANTONIO, para proyecto de demolición de inmueble en calle **Santa Marta, n.º 41**.

EXPTE. 414/23.- SERCOMALLA POZOBLANCO, S.L., para proyecto de adecuación de dos planta de oficinas a 4 apartamentos en calle **Real, n.º 2**.

EXPTE. 394/23.- PERNICHI ROMERO, PEDRO, para ejecución de vivienda unifamiliar en calle **Conquista, n.º 18**.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas, planteándose las siguientes cuestiones por los Sres. Concejales:

- D^a. Natalia León Garcia.
 - Informa a la Concejalía sobre la situación en cuanto a la acumulación de cartones que presenta un solar ubicada en el camino que parte de Ronda Plaza de Toros, frente a Calle Cristo de Medinaceli. (Identificado catastralmente como parcela 94 del polígono 18, consultada la Base de datos).
 - Se interesa sobre el estado del expediente del cartel señalizador de la empresa AUTOCENTER, siendo informada por la Sra. Presidenta que se están haciendo gestiones por la Sra. Vicesecretaria.
- D. Rafael Villarreal Garcia.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

- Hace observación sobre la suciedad que presentan las letras identificativas de POZOBLANCO, ubicadas en la rotonda de entrada al pueblo por la A-435.
- Pide que se traiga a una próxima Comisión de obras el Proyecto de la cubierta del Club Hípico.
- Pregunta al respecto de los retrasos que están sufriendo los expedientes de Licencia de 1º Ocupación, siendo informado que es debido a la vacante actual de la plaza de arquitecto técnico municipal.
- Se interesa por las gestiones en relación al mal estado de los carteles, situados en la rotonda de entrada por la A-423, siendo informado al respecto por la Sra. Presidenta.
- Informa del mal estado que presenta el espejo situado en la calle Ramón y Cajal, en su intersección con la prolongación de calle Pintor Goya.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 21:00 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretaria, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

7041 8043 EF3D D24B 08CF



70418043EF3DD24B08CF

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. ARQUITECTA MORENO DUEÑAS MARTA LOURDES el 08-02-2024